

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

**REDACCIÓN Y ADMÓN.**  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 8 de Julio de 1912

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife  
con error aproximado de media milla,  
según recorrido en navegación . . . 704 millas.  
Id. de faro á faro . . . . . 695 idem

**TELEFONO**  
Núm. 425

### Sección religiosa

**Santo de hoy, día 8**  
Santa Isabel, reina de Portugal.

**Santo de mañana, día 9**  
Santos Cirilo, obispo y mártir, y Zenón y compañeros mártires.

**CULTOS PARA MAÑANA**

*Parroquia de la Concepción.*—Misa rezadas de 7 á 8 y media; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

*Parroquia de San Francisco.*—Misas rezadas de 7 á 8, con bendición y reparto de pan á los pobres en el altar de San Antonio de Padua; á las 8 y media, misa cantada al Señor de las Tribulaciones; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

*Iglesia del Pilar.*—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.

*Ermита de San Telmo.*—Misa rezada á las 5 y media.

*Capilla del Hospital civil.*—Misa rezada á las 5 y media.

*Capilla de las Religiosas de la Asunción.*—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

*Capilla de las Siervas de María.*—Misa rezada á las 6.

*Capilla del Asilo de Mendigos.*—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de Santa Pulqueria, virgen, con rito doble, color blanco.

## AL GRANO

Ya tenemos en el Congreso, debidamente informado y pendiente de una discusión breve, el proyecto de ley por el cual se autoriza al Gobierno para otorgar la concesión del ferrocarril á Garachico.

Creemos que no se le ha concedido por toda la prensa la importancia excepcional que para Tenerife encierra: estamos demasiado ocupados en politiquiar, y no nos queda tiempo para dedicarnos á algo de más substancia para el país.

Es grande la trascendencia de la obra para lo porvenir, no solo desde el punto de vista comercial, sino, y en tan alto grado, mirándola también bajo el aspecto militar.

En el primer respecto, nadie ignora que luchamos en todo el archipiélago con la carencia de vías de comunicación buenas y con la falta absoluta de medios baratos y rápidos de transporte.

Si se establecieran esas vías y se nos dotara de tales medios, el desarrollo de la agricultura, que extensivamente está en mantillas, sería extraordinario; grandes zonas se abrirían á la explotación, y como consecuencia de todo ello afluiría á nuestro puerto un diluvio de frutos, y multitud de vapores nos visitarían diariamente, lo cual significaría un aumento considerable en la riqueza pública.

No resuelve totalmente el problema la línea de ferrocarril que se proyecta; pero no por esto vamos, desconociendo su importancia mayor á porque atraviesa una región de las más fértiles.

Cuanto á lo último, no es preciso ser técnico para poder apreciar cuanto ganará en efectividad la defensa del territorio con el establecimiento de una línea que permita en

tiempo relativamente breve poner en cualquier puerto de la costa fuerzas que se opongan á un desembarco.

De interés capital es la empresa, y en ella debemos colaborar por egoísmo todos, cada uno con sus medios de acción. Nuestros políticos están en el deber de procurar, por todos los medios posibles, que tan pronto como se abran las cortes, se ponga este proyecto de ley en el orden del día, y nosotros tenemos la obligación de llevar al pueblo el convencimiento y excitarle á que ponga lo que esté de su parte para que no se cumplan los vaticinios de los que aseguran que no oirán nuestros hijos silbar la locomotora entre los riscos de nuestras montañas.

### GACETILLA CORTESANA

¡Vaya un lío que se traen los señores de la situación! ¡Hay que ver cómo tratan de apurar la colilla! Y como existen creo que media docena de conspicuos dispuestos á disfrutarla, se traen entre ellos un navajeo que da gusto.

Ahora, que tendrán que atracar á Canalejas para quitársela, porque este señor se sonríe de los peces de colores, y no suelta la breva.

Romanones es el más nerviosillo de los aspirantes. Desde que se sentó en la poltrona presidencial del Congreso, tiene la vista fija en la cabecera del banco azul. Esto lo saben hasta las madres. Yo le he sorprendido muchas veces dirigiendo la recelosa mirada al asiento de sus ridículas ambiciones. ¡Romanones, jefe de un gobierno! Esta una cosa inconcebible, ni aún soñada. Si eso se realizase, podrían aspirar á ser gobierno desde Tomás Romero á Francos Rodríguez.

Cada vez que el Sr. Romanones suelta el chillón acento desde el alto sitial que ocupa, mete el pie enfermo. Eso con toda seguridad. Figúrate el colmo de tonterías con que nos iba á amenizar la temporada de verano...

Además de Romanones están en espera de la vacante, Navarro Reverter, García Prieto, Urzaiz (!), Weyler y Melquiades Alvarez, éste con mayores ambiciones, pues aspira á la jefatura del partido liberal. Y entre ellos se traen una de ventajas y una de combinaciones para quitarle la colilla á Canalejas, que si no fuera por lo repugnante, el espectáculo resultaría divertidísimo.

Y lo más zaragatero del asunto es que detrás de cada una de estas estrellas, siguen una colección de satélites de menor cuantía, que se sienta ya desde ministros á directores generales. Se me figura que existe algún macero con pretensiones á alguna subsecretaría.

Yo opino que se les debía dar gusto á todos. Sería la manera de acabar de una vez con ellos. No quedarían ni los rabos. Y no exagero al contar estas cosas, porque la vanidad humana no tiene límites cuando se alborota.

Después de ser presidente del Consejo de ministros ¿qué ambicionarán Romanones?

Nerón, Calígula, Cómodo y todos aquellos emperadores de Roma, más locos que siete cencerros, debían tener la misma naturaleza que el conde de Romanones. Y como lo que pasó en otras edades puede volver á suceder en la nuestra, no estamos libres de admirar á Navarro Reverter tocando un violín ante las ruinas de nuestra Hacienda, como el hijo de Agripina ante el incendio de Roma; á Weyler dando empleos á todos los caballos de su escolta, y á Romanones, que ahora resulta deportista, liándose á patadas y á puñetazos, vestido de jugador de balompié, con cualquier ciudadano de la Gran Bretaña.

Isidro.

**Sirvienta** Se necesita una, joven, para el servicio de una familia extranjera. Fábrica del Gas.

### FUEGO GRANEADO

Un periódico que se dice defensor de las clases obreras y cuyo nombre ni recuerdo ni viene al caso, publica en uno de sus últimos números un artículo que no merecería ni los honores de la réplica si no fuera por que entre bastidores divisamos á algun que otro hipócrita que con buenas palabras y furiosos escritos preparan entre los obreros las próximas elecciones.

Por eso y por el enjambre de disparates y herejías que el mencionado artículo contiene, tomamos la pluma, no para entablar discusión sobre el punto que con tanto desconocimiento de causa ha tocado el flamante y sesudo autor (descúbranse) de tal aborto, puesto que quien escribe (permítaseme que llame á esto escribir) tanñas infamias, no merece que se le conceda el honor de la discusión, pues si bien de ella brota la luz, ésta nunca llegará á los cerebros cuya masa gris se ha convertido en vitruvas.

No para discutir este punto con sujetos obcecados que no son dueños de sí mismos, sino de los vicidiores que á costa suya quieren subir; solamente escribo estas cuartillas, porque abrigó el sentimiento de que algún obrero, asintiendo de buena fé á lo escrito, pueda creerse que aquellos conceptos por el solo hecho de estar en letras de molde y ser lanzados á la publicidad constituyen una verdad para ellos inviolable é indiscutible.

Dícese en tal escrito que los religiosos todos son gente cruel que martirizan al obrero, al niño, al pobre y á todo aquel que tiene la desgracia de caer en sus manos.

Habla de unos supuestos golpes que recibió un niño en el hospital, y termina la lumbrera que produjo tan luminoso trabajo diciendo que el que martirizó al niño es un hombre que fue sacristan (¡ah!) porque no podía ser menos, y preguntando á los obreros que cuando se verán libres de esa ola negra.

En buen lugar quedan los obreros de esta capital á los ojos, no de nosotros que sabemos que ellos no escriben eso, puesto que tales tonterías son debidas á esos que al calor de la clase obrera quieren subir ó bien para alcanzar el ubre de la vaca municipio ó bien para sacarles los ojos con engaños; sino á los de las personas extrañas al país, á cuyas manos vaya á parar el número de dicho periódico (sucursal según se dice de otro de esta localidad).

¿Y es el periódico órgano de los obreros el que asegura que todo lo que procede de la Religión ha de ser cruel?

Pues apaga y vámonos.

¡Desgraciada clase, predestinada por su propia debilidad á vivir en la mayor de las ignorancias.

¡Cuando se convencerán los obreros! ¡Cuando sacudirán el yugo opresor de esos tiranos mercaderes de sus conciencias!

Quien tal cosa sostiene y después de haberla escrito no se ha muerto de repente, debe abandonar avergonzado este pueblo y ocultarse allá en terreno de pieles rojas, salvajes é ignorantes.

Eso podrá sostenerlo el rico, á quien poco le importe el establecimiento de asilos benéficos, pero el obrero para quien han sido fundados, no debe pronunciar tales conceptos que ponen en mal lugar su dignidad y agradecimiento.

Visiten los hospitales, entren en los asilos «Victoria» y de «Mendigos», introdúzcanse en el Hospital de niños y hermanitas de los pobres, y después de haber hecho estas visitas, después de ver allí, acogidos por la caridad cristiana á sus padres y á sus hermanos, á sus esposas y amigos, no hay uno que obrando con arreglo á los dictados de su conciencia honrada sostenga tal aberración, muy propia de quien la escribiera.

Háblase también en dicho escrito de ex-sacristanes, y yo pregunto: ¿eran ex-sacristanes los villanos asesinos de Cullera? ¿lo eran los criminales de la semana trágica de Barcelona, que arrastraban por las calles los cuerpos inertes de frailes y monjas? ¡Ah! obreros de Santa Cruz para vosotros pido luz y experiencia; luz porque vuestra ignorancia es grande; experiencia, por que aún no conocéis á los embaucadores que os engañan conduciéndoos por torcidas sendas.

Máximo.

### LA AUTONOMÍA DE LAS ISLAS

## La nueva Ley aprobada para Canarias

(Conclusión)

Se creará un distrito forestal con residencia en Las Palmas, y una oficina auxiliar del distrito forestal, hoy existente, en Santa Cruz de la Palma.

Esta última tendrá además una Administración Depositaria de Hacienda, una oficina auxiliar de Obras públicas, una Administración de Correos en Santa Cruz de la Palma y una Estafeta de correos en los Los Llanos. Se creará una oficina auxiliar de Obras públicas en Arrecife.

Por el Ministerio de Hacienda se creará una Administración subalterna en Arrecife, y por la de Fomento se creará una Granja Agrícola en Guía de Gran Canaria. Y se creará una hijuela de la Granja Agrícola de Canarias en el Valle de la Orotava.

Art. 8.º Se autoriza al Ministerio de Instrucción pública para establecer en La Laguna centros docentes en relación con las necesidades del archipiélago.

Se crearán Escuelas de Artes y Oficios en las islas de la Palma, Lanzarote y Gomera, y una Escuela de Comercio en Las Palmas.

La Escuela municipal de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife se elevará á Escuela del Estado, ingresando su profesorado en el escalafón oficial.

Art. 9.º La provincia de Canarias elegirá tres Senadores como actualmente. En cada isla, y ante las Secciones de la Junta provincial del Censo, votarán los respectivos comisarios y diputados provinciales, y el escrutinio general se verificará en la capital de la provincia.

La división electoral para Diputados á Cortes será la siguiente.

1.º La isla de Tenerife formará un distrito que elegirá tres Diputados; la de la Palma nombrará uno, como actualmente, y las de Gomera y Hierro constituirán cada una un distrito eligiendo su Diputado, estableciéndose secciones independientes de la Junta provincial del Censo, las que han de funcionar en San Sebastián de la Gomera y en Valverde. Si el censo de población de la isla de la Palma acusase cifra mayor á 50000 almas, elegirá dos Diputados, uno por el distrito de Santa Cruz de la Palma y otro por el distrito de Los Llanos.

2.º La isla de Gran Canaria formará un distrito que elegirá tres Diputados, la de Lanzarote uno y la de Fuerteventura otro Diputado, constituyendo Secciones independientes de la Junta provincial del Censo, que deben establecerse en Arrecife y Puerto de Cabras.

Art. 10. Se autoriza al Ministro de Hacienda para que promulgada la presente ley requiera á la Sociedad Arrendataria de Tabacos para convenir el restablecimiento de lo estipulado en la base 8.ª del contrato que se celebró el 20 de Octubre de 1900 entre el Estado y dicha Compañía, por la cual se adquirían anualmente hasta 100000 kilogramos de tabaco en rama de producción canaria, y para convenir también la venta en comisión del tabaco elaborado de la citada provincia.

En su virtud, quedan derogadas las Reales órdenes de 23 de Noviembre de 1899, 19 de Febrero y 1.º de Noviembre de 1903, y el tabaco en rama producido y cultivado en Canarias, y la elaboración del mismo por la industria del país se considerará como producción española, quedando, por tanto, comprendido entre los demás productos exceptuados que se enumeran en el art. 7.º de la ley de 5 de Marzo de 1900, siempre que el referido tabaco en rama sea destinado á las fábricas del monopolio, y el elaborado á la venta en comisión por la Sociedad Arrendataria. Dicha comisión se fijará por el Ministro de Hacienda, á propuesta de la Compañía, pues nunca podrá exceder del 25 por 100 sobre el precio convenido para la venta al público del producto elaborado.

Art. 11. Sin perjuicio de las actuales franquicias arancelarias que disfruta el archipiélago canario, se auto-

riza al Ministro de Hacienda para establecer en las ciudades de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Arrecife, zonas libres para las mercancías de tránsito á plazas extranjeras.

Art. 12. La nueva organización determinada por esta ley sólo podrá ser modificada por otra ley.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Dentro de los seis meses siguientes á la publicación de esta ley se convocarán las elecciones de Diputados á Cortes por los nuevos distritos de Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro.

Segunda. La organización establecida por la presente ley quedará implantada dentro del término de seis meses, debiendo dictar el Gobierno, con la conveniente anticipación, las disposiciones complementarias que juzgue pertinentes.

Tercera. Cuidará también el Gobierno, al organizar los servicios administrativos de Canarias, de unificar las gratificaciones de residencia y cómputo de tiempo de servicio de que disfrutaban los funcionarios del Estado en dichas islas, fijando lo que deben percibir desde la fecha indicada en la primera de estas disposiciones.

#### ARTICULOS ADICIONALES

Primero. Esta ley no empezará á regir mientras no se dicte el reglamento de los Cabildos insulares, el cual quedará publicado en el improrrogable término de cuatro meses.

Segundo. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento y ejecución de la presente ley.

### Pueblos que dan casas gratis

Las autoridades de Samor dan comida y casa gratis á todos los extranjeros que visitan la isla.

En cada pueblo hay una casa de huéspedes denominada Faletale, y á todo turista que llega se le invita á alojarse en ella sin pagar nada absolutamente.

Como ejemplo de generosidad puede citarse también al Municipio de Klingenberg del Main; el de Baviera, que dá cama y comida gratis á los pobres y además regala para año nuevo, á todo el que lo pide, un enorme «puding».

El Municipio posee varios terrenos arcillosos excelentes para la cerámica, de los cuales saca rentas suficientes para pagar todos los gastos del presupuesto y todavía sobra una buena cantidad, que se emplea en obras caritativas. Klingenberg es uno de los pocos pueblos donde no se conocen las contribuciones.

Algunas compañías ferroviarias de Rusia se han distinguido dando comida gratis á los viajeros. En Petersburgo hay un hotel, propiedad de una Compañía, donde pueden hospedarse y comer gratuitamente los viajeros de la línea.

Las Empresas de ferrocarriles de Norte América tienen jardines, y con las flores que en ellos se crían se hacen ramos para obsequiar á las viajeras.

Desde Noviembre hasta Abril el viajero que llega á Godstone, lindo pueblecito de Inglaterra, puede tomar una copa sin pagar nada, y todos los domingos del año se dá, al que lo desea, una excelente tajada de «roas-beef».

Tres días al año en Norwich se sirve á quien la quiere una substanciosa comida, compuesta de sopa, carne asada, papas, verdura y un jarro de cerveza, sin más obligación por parte del comensal que entrar en la iglesia y rezar en voz alta una oración por la salud de los reinantes Monarcas de Inglaterra.

En Orb (Austria) hay bastantes hoteles y sitios de recreo gratuitos, y además, el Ayuntamiento reparte de vez en cuando dinero del que sobra después de pagar todas las atenciones.



# Cemento DROMEDARIO, Cemento UNIÓN

## CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

### MARCAS EXCLUSIVAS DE LA CASA

# Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

— Agentes de la Vacuum Oil Company —

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife  
 Sucursal en el Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles, Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53  
 ALMACENES: Porlier, 18  
 Imeldo Seris, 73

Telegramas: Yanes Tenerife.-Yanes Puerto Cruz.



### CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

### debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "No encuentro palabras para expresarles mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

## Emulsión Scott

Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; su tónico me ha devuelto la salud y la alegría." Víctor Camps (calle Mayor No. 34) Reinos (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se os será enviada por D. Carter, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 72 sellos para el franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.75 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

### Gobierno Civil

D. José Suárez y Suárez, Presidente de la sociedad «Frutera Hespérides» ha presentado en el Gobierno Civil instancia y proyecto, solicitando autorización para construir un muelle de servicio de la explanada y almacenes cuya concesión, en el Puerto de Sardiná, fué otorgada a dicha sociedad por Real orden de 25 de Noviembre de 1904.

D. Francisco Domínguez Pérez, Presidente de la sociedad «La Fuente» ha presentado también instancia y proyecto solicitando autorización para alumbrar aguas subterráneas en el barranco de «Alvaro Baeza», término municipal de Tacoronte.

D. Francisco Romero Requena ha solicitado el reconocimiento y autorización para circular de un camión automóvil de su propiedad.

### Colonia veraniega

Ha marchado para el pueblo de la Ma'anza, con objeto de pasar la temporada de verano, nuestro apreciable amigo D. Gonzalo de Foronda, acompañado de su familia.

## EL MAIZ

Cultivado sin Potasa produjo 2.950 kilos por hectárea y con la adición de

### SULFATO DE POTASA

la producción fué de 3.857 kilos por hectárea.

Bien vale la pena al agricultor emplear con liberalidad las

### SALES POTÁSICAS

### A los veraneantes:

Desde el día 1.º de Julio la acreditada Fábrica de Pan de Rumeu sirve en la vecina ciudad de la Laguna sus incomparables clases de Pan Fino, así como sus renombradas especialidades de Pan de Huevo, Pan Quemado de Alberique y Ensaimadas Mallorquinas.

Para encargos: Escritorios, Dr. Allart, 8.—Teléfono n.º 50.

## NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

### POR RADIO De Madrid

**Recepción**  
 Madrid 5.  
 Hoy se ha celebrado en el Ministerio de Estado una recepción diplomática.

A ella asistieron los señores Geoffroy y Bunsen y nuestro ministro de Estado Sr. García Prieto. En esta entrevista quedó terminado el debate que había originado el ferrocarril que saliendo de Tánger se dirigiera al sur del Imperio.

**De viaje**  
 S. A. R. la Infanta D.ª Isabel ha marchado para Cataluña. En la Estación fué despedida por el Gobierno y personajes patinos. Numeroso público la aclamó.

**Las sesiones de las Cortes (SENADO)**  
 Esta sesión careció de interés.

**(CONGRESO)**  
 El ministro de Fomento Sr. Villanueva dió lectura en esta sesión al proyecto de ferrocarriles secundarios.

En esta sesión hubo ruegos y preguntas sin importancia. Aprobóse el resto del proyecto de las mancomunidades.

En conjunto la sesión careció de interés.

En ambas Cámaras dióse lectura al Real Decreto de suspensión de sesiones.

**Banquete**  
 Los diputados catalanes se han reunido en fraternal banquete con objeto de celebrar el triunfo del proyecto de las mancomunidades.

**Visitas**  
 El Sr. Canalejas ha visitado al Sr. Monteros Ríos quien reiteró al Presidente del Consejo sus propósitos de dimitir tan pronto pasen al Senado las mancomunidades.

El Sr. Canalejas terminada su entrevista con Monteros, visitó al ilustre jefe de los conservadores Sr. Maura y Montaner.

### Los tinerfeños

**Agradecidos**  
 Madrid 5.  
 Los comisionados isleños que se hallan en Madrid han hecho pre-

sente su inmensa gratitud á los diputados de la Nación que le prestaron su concurso y á todas las personalidades por las atenciones de que han sido objeto.

**De viaje**  
 Hoy salieron de esta Corte en el expreso de Andalucía.

**Despedida**  
 Tributoseles cariñosa y entusiasta despedida.

Toda la colonia canaria acudió á la estación. Dado el interés que el pleito de esa provincia ha despertado en todo Madrid, el público que acudió á la estación era numerosísimo.

Gran número de diputados de otras provincias así como caracterizados políticos fueron á despedirles.

El entusiasmo era indescriptible. Diéronse vivas á España y á Canarias. Despedidaza. (Textual).

**Ajarma**  
 Madrid 7.  
 Recíbense noticias de la frontera portuguesa acusando gran alarma con motivo de un movimiento monárquico que se nota. Adviértese grandísima actividad.

**¿Ejército?**  
 Dícese que los monárquicos se han reunido en número respetable é importante. Háblase de posibles combates. Constituyen ejército regular.

**Preocupación**  
 Las noticias anteriores han producido general intranquilidad. El Gobierno de la república portuguesa muéstrase preocupadísimo.

Témense conflictos. Adóptanse medidas preventivas. Telegrafiamos lo que haya.

**Convocatoria**  
 La Gaceta oficial publicará desde el 15 del que cursa hasta el 20 la declaración de las vacantes de diputados en Madrid, convocándose luego á elección.

Los liberales se presentarán. Los republicanos proponen á los Sres. Castrovido y Menéndez Palarés.

**Desanimación**  
 En todos los centros políticos obsérvase gran desanimación. La mayoría de los políticos se han ausentado para diferentes puntos huyendo de los calores de la Corte.

### De verano

El Presidente del Senado señor Monteros Ríos ha marchado á Lourizán con objeto de pasar la estación veraniega.

En la estación fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares.

### Viajeros distinguidos

A bordo del hermoso trasatlántico inglés «Walmer Castle» llegará hoy á esta Capital Sir Owen Philipps, K. C. M. G. M. P., etc., presidente de las importantes compañías marítimas Royal Mail Steam Packet, C.ª, Elder, Dempster & C.ª, Pacific Steam Navigation C.ª, Unión Castle, Line, Lamport & Holt, King Line, etc., etc.

Sir Owen viene acompañado de su distinguida esposa, Mis. Philipps, y regresan á Londres de su viaje á las colonias inglesas del Sur de Africa.

El «Walmer Castle» permanecerá dos horas en este puerto.

Tan pronto el vapor dé fondo, las autoridades locales pasarán á bordo á saludar al ilustre viajero.

La banda municipal de música irá también en botes especiales.

El Presidente del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, en representación de dicha entidad, acudirá á bordo á cumplimentar al distinguido huésped y á invitarle á visitar, en automóvil, el incomparable Valle de la Orotava.

La distinguida señora esposa de Sir Owen será obsequiada con ramos de flores.

Reciban tan ilustres viajeros nuestro más respetuoso saludo y que su estancia en esta tierra les sea lo más grata posible.

### Centro de Propaganda y Fomento del Turismo

Lista de suscripción

	Pesetas
Don Julio Blancas (al mes)	2'50
» Francisco Hernández Sa- yer (al mes)	1'00
Don Aurelio Padilla (al mes)	2'00
«La Universal» (al mes)	3'00
Don Cristóbal Díaz Botas (al mes)	1'00
Don Manuel Santaella (al mes)	2'00
» Jacobo Ahlers (al mes)	10'00
» Manuel Herrera (al mes)	5'00
» Carlos Díaz (al mes)	5'00
» Juan Feria (al mes)	1'00
» Domingo Salas (al mes)	1'00
Librería y Tipografía Católica (al año)	25'00
Don José Ortoll (al año)	12'00

Nos hemos informado de estar haciéndose y los preparativos para librar á la comisión que maneja los bienes que pertenecieron á la Sociedad Taoro, la cantidad de mil seiscientos y pico libras oro, casi nueve mil duros, importe de la renta anual que satisface la compañía alemana por el Hotel Humboldt.

Veremos el rumbo que toman, si es posible verlo, porque estamos acostumbrados en materia de sociedades á escuchar cosas estupendas.

Lo más elemental sería, para satisfacción de todo el mundo, publicar en la prensa la distribución de las cuarenta y tantas mil del ala.

Per hoy no decimos más.

### Registro civil

**NACIMIENTOS**  
 Filomena Barber y Naranjo. Enrique de la Cruz y García.  
**DEFUNCIONES**  
 No se inscribieron.  
**MATRIMONIOS**  
 No se inscribieron.

### SUCESOS

Han sido denunciados á la Jefatura municipal, los niños Alfonso Marrero, Eloy Díaz y Diego Díaz, por dirigir palabras insolentes al guardia Martín Rodríguez.

Ayer fué curado en el Hospital Civil, José Brito, de una herida que presentaba en el hombro izquierdo y erosiones en la cara.

### Desinfección

Para purificar el agua de las cisternas, se le puede adicionar permanganato de potasa hasta que dicha agua adquiera un ligero tinte rosado el cual por otra parte, desaparece al cabo de algunas horas.

El Dr. Crookes propone substituir el permanganato de potasa por el de cal en la forma siguiente:

Caolin en polvo, 30 gramos; Permanganato de cal, 1 gramo; Sulfato de alumina, 10 gramos.

Se hechan en la cisterna de 100 á 200 gramos de este polvo por cada metro cúbico de agua. Este procedimiento se aplicará en especial cuando las aguas deban permanecer por mucho tiempo en reposo sin renovarse.

### Noticias

Hoy á las diez saldrá con rumbo á la Península el vapor correo *Reina Victoria*.

Con cargamento de carbón mineral para este puerto han llegado el vapor alemán *Mazagan* y el inglés *Southgate*, que vienen de New Castle y Cardiff respectivamente.

Con frutos para Dunkerque, salió el sábado el vapor noruego *Sicilia*.

Hemos recibido el número 169, año V. de la revista de Instrucción pública *Escuela Canaria*, que se publica en esta Capital.

También hemos recibido el número 76, año VII, del *Boletín Agrícola* de esta Región de Canarias, que ve la luz en esta capital.

Pasado mañana llegarán á esta capital, de 4 á 5 de la tarde, nuestros comisionados los Sres. Pérez Armas, Rumeu, Calzadilla y Hernández Sáyer.

Aseguramos que el Sr. Arroyo también viene con ellos.

El pueblo les prepara un buen recibimiento.

Del interior se esperan comisiones.

La verbena del sábado en el Club fué un éxito para la aristocrática Sociedad.

Se bailó hasta el día.

El entusiasmo no decayó ni un momento.

Después de pasar en esta capital varios días ha marchado para el Puerto de la Cruz nuestro paisano D. Sebastián Castro Díaz.

En la Plaza de San Telmo se celebró la anunciada verbena.

La plaza se hallaba adornada.

La banda municipal amenizó el espectáculo.

Hubo fuegos artificiales.

Se encuentra entre nosotros el apreciable joven de la vecina ciudad don Santiago Pérez, estimado amigo nuestro.

**La Samaritana de Madrid.**—Con gusto anuncia á su numerosa clientela la próxima visita de su viajante en esta isla, con muestrarios completamente nuevos de toda ropa blanca trabajada á mano, corbatas, tapetes, mantelería, etc., etc.

Especialidad en equipos de novias.



**SECRETARÍA**

DEL  
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
ANUNCIO

Acordado por dicho Excmo. Cuerpo, en la sesión ordinaria que celebró ayer, que el día 18 y siguientes del mes de Julio en curso, se celebren en la Sala Consistorial los Certámenes para la distribución de premios a los alumnos pobres que aspiren al de primera clase, consistente en la subvención de los estudios de la segunda enseñanza, del magisterio, de comercio y de náutica, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.º del Reglamento aprobado por la Corporación en 10 de Agosto de 1910, y a fin de que puedan concurrir a dichos certámenes los jóvenes estudiantes de ambos sexos que deseen obtener las referidas pensiones, dirigiendo sus solicitudes al Sr. Alcalde Presidente, ya por sí mismo, ó presentadas en relación, por las Escuelas públicas y privadas de esta Capital. Santa Cruz de Tenerife 4 de Julio de 1912.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

**ESPAÑA EN MARRUECOS**

Inauguración de un dispensario en Alcazarquivir

Comunican de Alcazarquivir que se ha verificado en aquella ciudad la inauguración del Dispensario español, debido a la iniciativa del coronel señor Fernández Silvestre, é instalado a expensas del Gobierno de España. El Dispensario está montado en magníficas condiciones y posee un soberbio, completo y modernísimo material é instrumental. La dirección del Dispensario está a cargo del distinguido médico español doctor Torreira.

A la inauguración asistieron los cónsules extranjeros, las autoridades indígenas y los jefes y oficiales de nuestras tropas.

También acudieron muchos moros notables.

Los indígenas no ocultaban su satisfacción y demostraban su simpatía hacia España, diciendo que a ella deben muchísimos beneficios, que solo pueden pagar con una sincera y leal adhesión.

Los cónsules y agentes consulares felicitaron muy calurosamente al Sr. Fernández Silvestre, y las autoridades indígenas hicieron reiteradas propuestas de respetuosa y cordial amistad a la nación española.

**Nuevo proyecto de las oposiciones**

El presidente del Consejo ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º En los ramos civiles y militares, cuando se anuncien oposiciones para cubrir plazas vacantes, se nombrará un tribunal y se publicará el programa en la Gaceta, siempre que no esté determinado el tiempo con plazo mínimo, con cuatro meses de anticipación.

Art. 2.º Caso de que no se determinara la forma de hacer las oposiciones, la acordaría el tribunal. Las votaciones serán secretas. Toda reclamación contra ellas será inadmisibles.

Art. 3.º El número de plazas no se ampliará en modo alguno. Los tribunales propondrán a la superioridad como aptos a los opositores que obtengan calificación mejor. Caso de que varios de ellos tuvieran la misma, se preferirá al de título más antiguo. Si el tribunal propusiera más número de plazas que el anunciado, se consideraría nula la propuesta.

Caso de que las necesidades de los servicios hicieran necesarios nombramientos interinos, éstos solo podrán hacerse en plazo menor de seis meses, salvo para aquellos destinos en que esté legalmente establecida la substitución.

**La verdad triunfa**

Leemos. El magistrado D. Enrique Robros, juez especial nombrado para instruir el sumario por el crimen de la calle de Doña Petronila, en Huesca por horrible infanticidio, ha dictado una resolución importante. Se trata de un auto revocando el de procesamiento y prisión preventiva dictado contra mosén Prisco Martínez Lostali, secretario del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis. El secreto del sumario impide conocer los fundamentos de esta resolución, que por cierto ha sido muy bien recibida por la opinión, pues nadie creía, ni remotamente, en la complicidad de dicho respetable Sacerdote en un suceso tan vergonzoso. Se dice que las averiguaciones del

juez especial y las declaraciones que aparecen en el sumario prueban de una manera palmaria la inocencia del Sr. Martínez Lostali.

Este salió de la cárcel a las once de la mañana.

Como el auto era desconocido por el público, no hubo manifestación alguna de agraviado, que se hubiera realizado seguramente de saberse a tiempo la noticia de la libertad de mosén Prisco Martínez.

Por los salones del palacio del señor Obispo han desfilado el Cabildo catedral, los Cleros parroquiales, distinguidas personalidades y, en suma, cuantas personas significan y valen algo en la ciudad.

Todos han felicitado efusivamente al señor Martínez por el triunfo de la justicia y la verdad contra la campaña insana sostenida por los radicales.

Tome nota el diario clerófono.

**Muley Hafid, poeta**

Nadie ignora que el Sultán de Marruecos goza fama de gran poeta en los círculos letrados de Oriente, donde es tenido además como filósofo profundo.

D. Ricardo Bieza ha traducido el poema más famoso de Muley Hafid, bajo el título *Poema del Sultán de Marruecos*, diciendo en el prólogo:

«Es la primera vez que una bella muestra de la poesía del soberano marroquí se ha revelado.» He aquí un pasaje:

«¡Paciencia, me sopla el Destino! Y en espera de que el astro de los pasados días resplandezca de nuevo sobre nuestras cabezas, continuaré añadiendo perlas y aún perlas extranjeras al collar maravilloso del Islam. Ya llegará el golpe de la espada vengadora que nos abra a la hora propicia la vía del último triunfo.

«La noche canta hoy en secreto mis cantos; pero el mañana los entonará en plena luz, libremente, gloriosamente.»

Se cree ver en estas palabras la esperanza de Muley Hafid en recobrar su independencia.

**Un crédito... de 16 céntimos**

Refiere un periódico de Madrid que entre los créditos extraordinarios recientemente aprobados por el Congreso, figuran dos que solo viendo la relación se puede creer que se equivocan quienes supongan que se trata de una burla.

Nada menos que desde 1905 data una deuda de diez céntimos de peseta al contramaestre D. Jacinto López Vidal, por la gratificación que le corresponde en concepto de encargado de los viveres de la escampavía *San Mateo*, y a renglón seguido figura esta otra partida:

1907.—Por sueldo que dejó de percibir el marinero de segunda clase, licenciado por inútil, Carlos Pampin Pereira, seis céntimos de peseta.

Y todo esto se acredita por medio de expedientes que han hecho necesaria nada menos que la certificación de la intervención, extendida, acaso, en papel de peseta.

**Las curaciones de Lourdes**

Entre las numerosas curaciones efectuadas en Lourdes al paso del Santísimo, desde la época de las apariciones, figuran las siguientes.

De tuberculosis diferentes, 747, de las cuales 329 de los pulmones.

Del aparato digestivo, 583.

Del aparato circulatorio, 76, de las cuales 55 del corazón.

De la médula espinal, 137.

De los huesos, 320; de la piel, 38; tumores 111; de llagas, 45; de cáncer, 25; de reuma, 168 y 481 de otras diferentes enfermedades nerviosas.

Estos datos los ha publicado el doctor Duret, decano de la Facultad de Medicina de Lille.

**¡RIDÍCULO!**

En plena discusión de presupuestos, viene como anillo al dedo el degarrador lamento que desde El Ferrol lanza un señor sacerdote, capellán del Cuerpo de Prisiones.

Después de hacer gracias a *El Debate* de Madrid, por un artículo de *Curro Vargas* en defensa del desdichado Cuerpo, añade:

«¡¡Un servidor de usted cobra catorce pesetas mensuales!!!»

«¡Ni cincuenta céntimos diarios!»

Y ese hombre tiene una carrera de largos gastos...

Y además, si no me engaño, hizo y ganó unas oposiciones...

Pues... ¡nada! ¡Catorce pesetas mensuales! ¡Cuarenta y un céntimos al día los meses de treinta!

¿No es una iniquidad, señor ministro de Gracia y Justicia?

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

**SUBASTA**

Sociedad constructora del Puerto de la Cruz, en liquidación.

Por el presente anuncio se hace público que el día 14 de Julio del año corriente, tendrá lugar en los salones del Casino *La Nueva Unión*, de este Puerto, de una a una y media de la tarde, la venta en pública subasta, por pujas a la llana, y ante Notario, de los bienes que se detallan a continuación:

**Bienes inmuebles situados al término de la calle de San Felipe.**

Solar anterior a la casa letra A, que mide cuarenta y ocho m. c. pesetas 200'00.

Solar situado al Oeste de los edificios de esta Compañía, que mide un mil cuatrocientos cincuenta y seis m. c. con noventa y cinco decímetros pesetas 2.913'90.

Solar situado al Este de los edificios de esta compañía, que mide trescientos setenta y tres metros cuadrados con noventa y seis decímetros pesetas 2.000'00

Casa letra B, que ocupa 75 m. c. con un trozo de solar extra-muro que alcanza una extensión de 40'04 m. c. pesetas 2.667'00

Casa letra C, que ocupa igual superficie que la anterior, con un trozo de solar extra-muro que mide 31'36 m. c. pesetas 2.417'00

Casa letra D, con la misma extensión que las anteriores y con un solar extra-muro de 21'20 m. c. pesetas 2.392'00

Casa letra E, de igual extensión superficial que la anterior y con solar extra-muro que mide 12'6 m. c. pesetas 2.267'00.

Casa letra F, también de 75 m. c. como las anteriores y con 4'20 m. c. de solar extra-muro pesetas 2.267'00.

Las expresadas casas son de planta baja; están cubiertas con teja, y tienen: sala, dos dormitorios, cocina, letrina, patio y el agua necesaria para el servicio de las mismas.

**BIENES MUEBLES**

Una tómbola con sus bolas, pesetas 192'07.

Para informes: Administración de este diario y oficinas de la Gerencia, Agustín Bethencourt núm. 3, Puerto Cruz.

Puerto de la Cruz, a 18 de Junio de 1912.—El Gerente, *Miguel Sotomayor*.

**Empresa editorial de propaganda católica**

Con el fin de crear una empresa editorial de propaganda católica con imprenta propia, exclusiva para sus trabajos, que publique revistas, hojas, folletos, libros y grabados religiosos, el propagandista D. José María Azara replica el apoyo de los católicos de acción, esperando que le ayudarán con donativos en metálico y con oraciones para que la empresa proyectada se realice pronto y bien: *Nada quiere que se le regale: así es que el importe de los donativos que reciba se devolverá íntegramente a los donantes, en libros, suscripciones, etc. de los que ya tiene publicados ó de los que en lo sucesivo se editen por la nueva empresa.*

En los actuales tiempos es de una importancia enorme y sobre toda ponderación la existencia próspera y la multiplicación de estos centros de propaganda católica. Y contribuir a formarlos será siempre obra buena y muy recomendable.

Dirigirse a D. José María Azara Apartado 59-Zaragoza; indicando, que se hace con atención al anuncio publicado en este periódico, mencionándolo.

LA CASA EDITORIAL  
SATURNINO CALLEJA FERNANDEZ  
Calle de Valencia núm. 28  
APARTADO NUM. 447  
MADRID

enviará gratis y franco de porte un ejemplar de la interesantísima obra titulada

**Los socialistas pintados por sí mismos** a todo lector de GACETA DE TENERIFE que lo solicite, enviando a la citada casa editorial, debidamente lleno, este cupón antes del día 30 de Julio de 1912.

Don..... cuya profesión es..... y que vive en..... calle de..... núm..... piso..... provincia de..... solicita de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, el envío gratuito de un ejemplar de la obra titulada

**Los socialistas pintados por sí mismos** por el Dr. Engelbert Käser, obra perteneciente a la Biblioteca Ciencia y Acción (*Estudios sociales*).

(Fecha y firma.)

**AGUSTIN DIAZ CASANOVA**

Procurador

Calle de San José, número 18.

**L. Lomo**

DENTISTA

Alfonso XIII, 8

Los sábados en la Orotava de 10 a 4

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
6 Julio	General	8500 Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape-Town y Costa Oriental de Africa
8	Eleanore Woerman	6 00 Madera, Southampton, Boulogne.
8	Kaerner	6 00 Madera y Hamburgo.
11	Irma Woermann	3500 Las Palmas, Dakar, Costa de Africa.
8	Bürgermeister	6500 Southampton, Amberes y Hamburgo.
18	Lili Woermann	3500 Las Palmas, Dakar, Costa de Africa.
23	Lucie Woermann	6000 Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25	Feldmarschall	6500 Southampton, Anwerpen Hamburgo

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz.  
MAZAGAN 10/11 Julio 12 Julio



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Deseos desde 50 paquetes.—Portes abonados, dedes 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Miller Wolfson & Co.**

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Hernández, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

**PAPEL FERROPRUSIATO**

Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento  
Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

**GUDERIN**

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganese y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



**HAMILTON & Co.**

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascensión y Santa Elena	Guilford Castle Dover Castle	4 Julio 18 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Remuera Kia Ora Corinthic	11 Julio 11 " 25 "
Cape Town y puertos de Australia	Demosthenes	3 Julio
LONDRES	Goorkha	4 Julio
	Karamea	4 "
	Pakeha	5 "
	Rushine	6 "
	Walmer Castle	7 "
	Comrie Castle (*)	7 "
	Durham Castle (*)	10 "
	Moravian	11 "
	Inyatli (*)	12 "
	Granulity Castle	20 "
Arawa	24 "	
Braemar Castle (*)	24 "	
German	31 "	
(via Las Palmas Vigó y Amberes.)	Spreewald Frankenwald	7 Julio 26 "
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Araby (para Liverpool)	6 Julio
VARIOS	La Plata	5 Agosto
HABANA	Antonina	5 Julio

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

**Cabañal**

Saldrá el día 19 de Julio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**  
Cruz Verde número. 24

**Cie. Generale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



**Saint Laurent**

llegará el 10 de Julio y saldrá el mismo día directamente para la

**HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,

R. García, casa

**Hardisson Hermanos**

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

**La Popular Tinerfeña**

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

**JUAN DE VERA Y TRUJILLO**

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

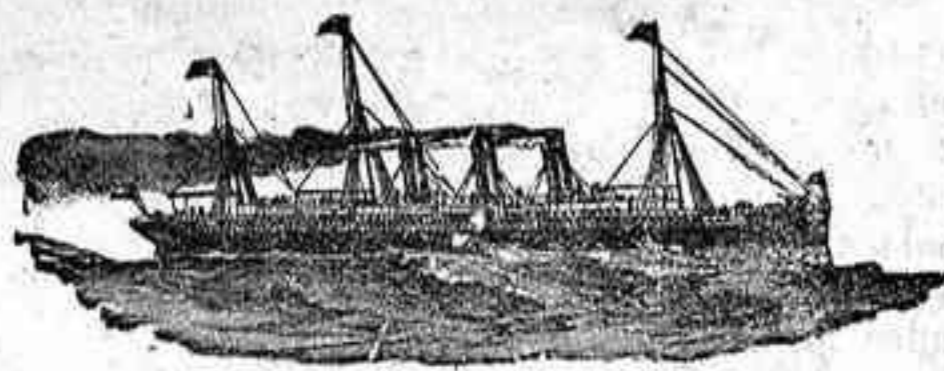
Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Julio de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**LEÓN XIII**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

**MONTEVIDEO**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de Julio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**ANTONIO LÓPEZ**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

**M. L. VILLAVERDE**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 15 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda e hijos de Juan La-Roche.

**ALFONSO XIII, 35.**

**Américo L. Méndez.**  
Agente de Aduanas  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Vd. tintas GIMBORN.  
De venta en la Librería e imprenta Católica.

SASTRERÍA DE **JOAQUIN BANCHS**  
ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.  
Se garantiza la fecha de entrega

Biblioteca de Derecho Vigente  
Manual del Cristiano  
Por el P. Francisco de P. Garzon.  
De venta en la Librería y Tipografía Católica

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio:

Día	Vapor
.	.
.	.
.	.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVE-1-JRO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor **Alca.**

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

**Fotografías**  
Del Señor de las Tribulaciones  
Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la Librería Católica San Francisco, 7

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Calle de Juan Padrón, esquina á Carmen Monteverde

Esta Institución desea comprar una Caja de hierro de grandes dimensiones, sea nueva ó usada y vender una mediana, de doble llave, con muy poco uso.  
Horas de Oficina de 10 á 12 de la mañana, todos los días excepto los jueves.

**PARIS MODES**  
Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco  
DEPOSITARIA de la casa de París D. W. E.  
Capital 3 millones de francos.  
Unica casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.  
**Precios sin competencia**

**IMPORTANTÍSIMO**

¿Qué es la Oxypatía?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxypathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del **Oxypathor** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxypathor** para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxypathor**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxypathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxypathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguduce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alzó.**  
Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo.**

**Fábrica del Gas** Se necesita un escribiente con buenos informes. Para más detalles dirigirse á las oficinas de la fábrica.

**SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Roquette, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATLANTE, capitán Maestre, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, **J. A. BRAGE**, Cruz Verde, 24.

**Persona práctica** se ofrece para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad de particulares, Casinos, casas de comercio y de banca.

Para más informes, pueden dirigirse á D. José Santaella, calle Alfonso XIII número 82.

**Cerrajero mecánico**

**6, San Clemente, 6**

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc.

Especialidad en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones.

Todo con prontitud y economía

San Clemente, 6.

(Costado de la casa Elder).

**Hotel Camacho's**

Se cede en arrendamiento el acreditado y magnífico «Hotel Camacho's» con todo el mobiliario existente en el mismo en condiciones ventajosísimas, por no poder atenderlo su actual dueño D. Luis G. Camacho.

Este Hotel, situado en uno de los mejores puntos de la población, á poca distancia del muelle y oficinas públicas, ofrece innumerables ventajas para los señores viajeros, lo que le hace ser preferido por todos.

El precio de arrendamiento es sumamente económico, pudiendo tomar más detalles el que lo desee del actual propietario en el mismo Hotel.

**Biblioteca Patria**

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.